



Avda. Valhondo s/n

Mod. I, 4ª planta

06800 Mérida

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION

Nº de expediente: PCC/2020/0000087185 – SH-01/20

Objeto: Adquisición de licencias de Microsoft 365 apps for Enterprise para la modernización de la plataforma de trabajo colaborativo.

Contrato Basado en el Acuerdo Marco número AM 13/2018, para el SUMINISTRO DE SERVIDORES, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA, de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda.

Importe de licitación, IVA excluido: 107.940 euros

Importe IVA: 22.670,40 euros

Importe de licitación, IVA incluido: 130.607,40 euros.

Valor máximo estimado del contrato, IVA excluido: 107.940 euros.

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272, de 9 de noviembre), vista la propuesta del Servicio de Administración de Sistemas de fecha 3 de noviembre de 2020, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la LCSP 9/17, y en virtud de las atribuciones que por delegación me confiere la Resolución de 16 de diciembre de 2019 (DOE Nº 243, de 19 de diciembre),

RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente.

Segundo.- Que se proceda a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato basado del Acuerdo Marco AM 13/2018 "Adquisición de licencias de Microsoft 365 apps for Enterprise para la modernización de la plataforma de trabajo colaborativo".

El Director General de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION - José Manuel Vargas López
Fecha: 24/11/2020 9:23

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1606366688464
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

